



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2719

08/01/2020

4729

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

La agricultura es una actividad en la que la exposición a las condiciones meteorológicas condiciona de manera determinante la cantidad producida y, por tanto, las disponibilidades en un mercado de productos agrícolas basado en la ley de oferta y demanda, en el que los incrementos de producto conllevan descensos en los precios, y viceversa. En consecuencia, las situaciones coyunturales forman parte intrínseca de la actividad agraria.

Así, con respecto al sector vitivinícola, desde el inicio de la campaña 2019/2020, cabe indicar que los precios, tanto de tintos como de blancos sin Indicación Geográfica, han mantenido una tendencia al alza y, actualmente, son significativamente mayores a los precios medios de las últimas cuatro campañas en el caso de los tintos y similares a esa media en el caso de los blancos.

En relación con el olivar, se señala que la actual campaña de comercialización de aceite de oliva en la provincia de Ciudad Real se ha caracterizado por el alto nivel de existencias iniciales y unas previsiones de fuerte reducción de la producción (53.000 toneladas, -37% respecto de la campaña anterior), como consecuencia de la vejería del cultivo después de la campaña anterior en la que se alcanzó un nuevo récord de producción.

Esta situación que es reproducible a nivel nacional (1.230.000 toneladas; -32% respecto de la anterior), ha motivado un bajo nivel de precios, que se sitúa por debajo de las cotizaciones de campañas anteriores (-20% respecto de la media de las cuatro anteriores) y en un contexto de incremento de la producción a nivel mundial en el resto de los principales países productores.



Ante esta situación, el Gobierno de España ha logrado que el mes de octubre de 2019 se aprobara la apertura de almacenamiento privado de aceite de oliva con el fin de favorecer un equilibrio entre la oferta y la demanda que propiciará la recuperación de los precios. En la actualidad, de las cuatro licitaciones previstas faltan dos por realizar, en las que es previsible que se consiga almacenar una mayor cantidad de aceite de oliva que favorezca el incremento de las cotizaciones en la provincia y a nivel nacional.

En lo referente al sector cerealista, cabe informar que lo más destacado de la campaña ha sido la irregularidad y escasez de lluvias, pero, sobre todo, los episodios de altas temperaturas en los meses de mayo y junio de 2019, lo que condujo a una reducción de la cosecha de cereales en el conjunto nacional, estimada en 19 Mt, lo que supone una bajada del 3% respecto a la media de las cinco últimas campañas. Este mismo comportamiento se ha reproducido en la provincia de Ciudad Real. Sin embargo, la bajada en los niveles productivos se ha compensado por una situación favorable de precios, debido la coyuntura internacional, por lo que estamos en una situación global mejor que la media de las tres campañas previas.

Madrid, 18 de febrero de 2020

